

Mercedes ROMERO PEÑA (ed.), *Las tragedias de la libertad. Roma libre, Virginia y Cayo Graco*. Cádiz, Fundación Municipal de Cultura, Ayuntamiento de Cádiz, 2008, 397 pp.

Como octavo volumen de la colección “Biblioteca de las Cortes de Cádiz” (dirigida por Marieta Cantos Casenave, Fernando Durán López y Alberto Romero Ferrer), aparece muy oportunamente esta edición de tres tragedias italianas, traducidas y representadas en España en fechas tan significativas de los inicios del constitucionalismo y del liberalismo como 1812 y 1813. El título del libro, amén de corresponderse perfectamente con aquellas circunstancias históricas, calca un sintagma típico de Vittorio Alfieri, que así bautizó una parte importante de su producción trágica, precisamente la más susceptible de ser recibida como portadora de un mensaje político antiabsolutista y antitiránico (aunque la idea de libertad puede decirse que subyace en todos sus escritos). Y traducciones/adaptaciones de obras alfierianas son, precisamente, las dos primeras tragedias (el *Bruto primo* con el título modificado en *Roma libre*, y la *Virginia*), mientras la tercera traduce una tragedia de Vincenzo Monti, escritor prolífico que tuvo, asimismo, una amplísima difusión en España, siendo apreciado a veces más que el más famoso, pero también más controvertido y polémico, Alfieri.

Son muchas las razones por las que debemos agradecer la iniciativa que ha dado lugar a esta publicación. En primer lugar, ha sido confiada a una especialista que, con varios premios en su labor investigadora, manifiesta una competencia indiscutible por su dedicación de años al teatro de la Guerra de la Independencia, que ha cuajado en un reciente volumen así titulado (Fundación Universitaria Española, 2007). Este último se ha basado en su tesis doctoral para la que la autora ha manejado más de cien textos y, lo que es más importante, los ha examinado con la perspectiva acertada en este caso, es decir, la atención a la temática (otro ensayo suyo, que procede en la misma dirección, se ciñe al ámbito de los teatros de Madrid).

También para el estudio preliminar a estas *Tragedias de la libertad* que ahora reseñamos, adopta Mercedes Romero la misma óptica al conectar la preferencia por determinados temas de la historia/leyenda de Roma con las inquietudes culturales de los protagonistas de la historia española de los primeros años del XIX, que privilegiaron estos episodios para afianzar y reforzar su propia mitología política.

El libro está concebido con una claridad ordenada y didáctica. Tras una Introducción general, los tres capítulos siguientes se dedican a analizar por separado cada una de las tres tragedias atendiendo a sus originales italianos (con noticias sobre Alfieri y Monti esenciales para un lector español), a su traducción (con un extenso perfil biográfico de los traductores: de las de Alfieri, Antonio Saviñón y Dionisio Solís; de la de Monti, Agustín Juan y Poveda), y al marco histórico de la Roma republicana en el que surgió cada tema. En cuarto y último lugar (*last but not least*), de cada tragedia la autora nos ofrece su propio comentario que, a través de una lectura crítica atenta, fina y sensible de aquellas obras, a primera vista tan alejadas de nuestra contemporaneidad, las contextualiza esclareciendo su vigencia en el teatro español de las primeras décadas del XIX.

Sigue una amplia bibliografía dividida en 1) «Ediciones y manuscritos», 2) «Otras obras» y 3) «Estudios». Esta última sección, muy cuidada y actualizada, pone en evidencia el dominio de la autora sobre los temas planteados y, desde la perspectiva del

italianismo, proporciona la satisfacción de ver citados estudios en español sobre Alfieri posteriores al ya clásico de Antonio Prieto.

A continuación, Mercedes Romero ofrece el texto de las tres tragedias, para lo que ha seguido tres ediciones prácticamente coetáneas, actualizando la ortografía y la puntuación. A saber, para las de Alfieri, la *Roma libre*, traducida por Antonio Saviñón, Cádiz, Imprenta Tormentaria, 1812; y la *Virginia*, traducida por Dionisio Solís, Madrid, Repullés, 1813; para la de Monti, el *Cayo Graco*, traducido por Agustín Juan y Poveda, s.l., s. n., s. a. (pero 1813).

Es oportuna aquí una breve y necesaria digresión. Al atribuir la versión de la *Virginia* alfieriana a Dionisio de Villanueva y Ochoa, conocido como Dionisio Solís, la autora sigue la opinión de Cesáreo Calvo Rigual, señalando, con todo, que dicha tragedia ha sido atribuida erróneamente a Antonio Saviñón por Jerónimo Herrera Navarro y con anterioridad por Francisco Aguilar Piñal (p. 42, nota 34). Quien esto escribe confiesa haberse decantado en su día por esta última atribución, no solo por un “principio de autoridad” ante estudiosos de tal calibre, sino también por haber visto testimonios manuscritos en los que aparecían por entero nombre y apellido (Antonio Saviñón), y ello sin dejar de señalar que persistían unas dudas razonables (la mayor, sobre la dedicatoria del traductor a un misterioso hermano del que no hablaba la biografía de Saviñón debida a Guimerá Pedraza). En la actualidad el manejo de un presunto autógrafo de Solís en la Biblioteca Nacional disipa en parte estas dudas y lleva a optar por este último traductor, como hace, acertadamente, Mercedes Romero Peña en el libro que nos ocupa.

La autora advierte que en los tres casos se trata de adaptaciones, como aparece declarado en la prefación de Saviñón a su *Roma libre*, que ella reproduce en la edición y resume ampliamente en el estudio introductorio, señalando las razones de los cambios introducidos por el traductor, que se amparaba, una vez más, en la pretendida dureza del abrupto estilo alfieriano (ya a finales del siglo anterior esgrimía esas mismas razones Sánchez Barbero): «[Saviñón] Alababa de esta tragedia de Alfieri la sencillez, unidad y rápida conducta del orden de la tragedia, el interés vehemente y progresivo de todo el curso del drama, la energía con la que el autor había pintado los caracteres, lo patético de las escenas, la compasión unida al más profundo terror en la catástrofe y, en fin, la majestad de toda la escena. No obstante, señalaba la dureza y el desaliño de los versos del que llama “Eurípides italiano” por lo que confiesa que no hizo una copia ceñida al original, sino que con la versificación castellana, más fácil y embellecida, pretendió crear una nueva versión llena de colorido, corrección y armonía» (p. 18).

Mercedes Romero no se ocupa de estas modificaciones respecto de los originales italianos, aunque no cabe reprochárselo porque no es esa, en efecto, la finalidad de su estudio. Lo cual no impide que su libro nos proporcione muy oportunamente unos materiales accesibles para profundizar en este tipo de análisis. Esta bienvenida edición de los textos de las tragedias, sin embargo, no siempre se corresponde con la indudable preparación filológica de la autora. Se echa de menos la numeración de los versos, que por supuesto falta en las ediciones manejadas, pero que tal vez no habría sido difícil añadir. Lamentablemente, parece más que probable que se haya confiado la reproducción textual a las modernas técnicas de escaneado, lo que explica varios deslices que habrá que subsanar en próximas ediciones. En efecto, frente al tercer texto –un *Cayo Graco*

prácticamente impecable—, las dos tragedias traducidas de Alfieri presentan hartas imprecisiones en la distribución de los endecasílabos, lo que no puede explicarse más que por fallos mecánicos (véanse por ejemplo las páginas 143, 221, 226, 231 y *passim*), pero que desanima en parte a la lectura de unos textos de por sí nada fáciles. Esta observación no puede pasarse por alto, si bien hay que precisar que no va dirigida tanto a censurar la labor en todo caso loable de la autora, sino más bien a avisar de la precaución necesaria a la hora de asignar ciertas tareas delicadas a una máquina que, con todas las ventajas que ofrece, no puede sustituir la labor del filólogo, y a veces incluso la traiciona. Es este el caso, también, de algunas erratas en el texto introductorio, tanto en la transcripción de citas en italiano (p. 26) como en otros casos de ortografía (¡*Escisión* por *Escipión*!), que deben atribuirse a la mal llamada —y malhadada— corrección automática.

Pero justo es reconocer que, en este caso, la máquina no ha conseguido desmerecer la preparación de la persona: la autora, en efecto, proporciona toda la información pertinente con gran diligencia, la valora y la cita oportunamente. En este orden de cosas nos brinda, asimismo, datos valiosos de primera mano, como el de la existencia de otro *Bruto* o *Roma libre, improvisación guerrera dedicada a la libertad de España* (Almería, Imprenta de Ramón González, 1835) que apareció «como loa a la célebre Tragedia del conde Alfieri» (p. 21, nota 25). Además, consigue recrear la atmósfera enardecida de aquellos acontecimientos teatrales subrayando la participación y el compromiso del gran Isidoro Máiquez con anécdotas que hacen al caso; enriquece la historia de las traducciones con pormenores que demuestran la “peligrosidad” de estas tragedias y el talante batallador de los traductores, con momentos también de humana flaqueza... y toda esta documentación la organiza sin renunciar a la claridad y a cierta amenidad expositiva.

Por estos y otros méritos, el libro de Mercedes Romero cumple con creces el objetivo de restituir a estos textos la vitalidad que tuvieron en el Cádiz doceañista; y no podemos olvidar que es esta precisamente la ambición de todo estudio a partir del momento fundacional del humanismo y de la filología: resucitar lo que parece muerto y sepultado. Mercedes Romero, a pesar de la juventud que le suponemos, trabaja enlazando la investigación filológica con la histórica, metodología que las sucesivas modas no han logrado mellar y cuya validez, una vez más, se reconoce, evangélicamente, por sus frutos. Por eso creemos oportuno señalar que la parte más valiosa del libro, a nuestro entender, resulta la «Introducción general» (pp. 11-29) donde aparece recogida y razonada una amplia documentación de textos y crítica que evidencia cómo fueron recibidas e instrumentalizadas esas tragedias de la libertad, pues «exponían en el tablado el mismo ideario que el de los diputados liberales en las Cortes» (p. 16). La autora se mueve con soltura a lo largo del recorrido que va desde la historia romana a la leyenda de estos tres episodios, recuperados tras varios siglos en la Europa ilustrada dieciochista y a su vez mitificados en sentido moderno y autóctono por el acendrado entusiasmo patriótico y político que presidió la elaboración de la Constitución de 1812.

Mercedes Romero analiza la singularidad y complejidad de ese momento histórico al hilo de estudios actuales de toda solvencia, en especial los de Miguel Artola y Antonio Elorza; nos da razón de la situación, hasta cierto punto paradójica, de que «Los liberales lucharon a la vez contra los franceses y contra el Antiguo Régimen. No admiraban a Francia y mucho menos a Napoleón, que había desviado la Revolución y había impuesto

su dictadura: sólo les interesaban los ideales que se habían proclamado en 1789» (p. 13). Ahora bien, este mismo fue, ni más ni menos, el posicionamiento que exhibió Alfieri a lo largo de su vida y a través de sus obras, lo que ha dado lugar, precisamente, a tantas valoraciones controvertidas, al ser considerado este gran escritor a veces revolucionario, y a veces reaccionario. Así pues, la autora, acaso sin proponérselo del todo, ofrece una clave interpretativa del fenómeno de la recepción de Alfieri en España, que se nos antoja particularmente rentable para futuras investigaciones en el campo del italianismo y de la literatura comparada.

Cristina BARBOLANI